



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0054041/2018

Córdoba, 03 DIC 2018

VISTO

La RD 1590/18 que dispone la retribución a los docentes de Prácticas Supervisadas, según el detalle obrante en las presentes actuaciones;

Y CONSIDERANDO

Que dada la tarea desempeñada, corresponde idéntico pago por el mes de Diciembre de 2018.

Que, por nota presentada por la Secretaria Académica, corresponde incluir en dichos pagos a la Lic. Silvia Verónica Muszio

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Prorrogar el pago establecido en el Artículo 1° de la RD1590/18, por el mes de Diciembre de 2018, con el monto equivalente al de un Profesor Asistente DS (Cod.115) a cada docente.

ARTICULO 2°: Incluir en dicha nómina, y por lo tanto hacer extensivos dichos pagos, por los meses de Julio y Agosto, a la Lic. Silvia Verónica MUSZIO (Leg. 46350).

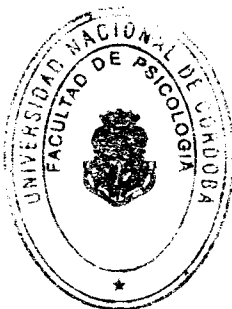
ARTICULO 3°: Imputar el monto total de la presente erogación a A.0001.075.001.000.11.37.10.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4

ARTICULO 4°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1833


Dra. PAULARUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología